

Declaración del Observatorio Económico de Andalucía ante el proceso secesionista catalán

Desde su fundación, el Observatorio Económico de Andalucía ha dedicado su actividad a analizar y debatir los principales problemas económicos, políticos y sociales que han afectado a Andalucía y al conjunto de España.

Los acontecimientos políticos que estamos viviendo sobre el proceso secesionista en Cataluña exigen de parte de todos los agentes políticos, económicos y sociales el apoyo al orden constitucional y la defensa de nuestro ordenamiento jurídico. En todos los países del mundo occidental el entramado político y jurídico está amparado por una Constitución que sostiene al Estado de Derecho.

El Parlamento de Cataluña ha sentado las bases de la crisis política más grave desde el restablecimiento de la democracia en 1978. Transgrediendo normas básicas de funcionamiento de los parlamentos democráticos, ha impedido que la voz de los partidos políticos que se oponen a la celebración de un referéndum pudiera manifestarse en igualdad de condiciones en el parlamento y ha modificado en horas su propio Estatuto de Autonomía, sin atender a los requerimientos en contra de sus propios órganos de vigilancia y control. El Tribunal Constitucional ha ido anulando, una tras otra, todas las decisiones adoptadas por los órganos de la Generalitat, por considerarlos contrarios a la ley fundamental.

Este panorama, se está volviendo aún más preocupante al promover las fuerzas políticas que están impulsando el secesionismo una campaña de desobediencia civil, advirtiendo que cualquier intento desde el gobierno central de detener la votación por la intervención de la Justicia tendrá como respuesta una movilización masiva para la apertura de los colegios electorales. Esta democracia de masas, que pretende reemplazar a la democracia representativa, solo rige hoy en otras latitudes, pero en ningún caso en las democracias avanzadas de los países occidentales.

Desde Andalucía siempre se ha apreciado a Cataluña por su dinamismo económico y empresarial, por su cultura y su cosmopolitismo, por lo que una hipotética secesión significaría una pérdida significativa para nuestro país, al que aportar cerca del 20% del PIB. Pero mayor sería el perjuicio para Cataluña por el negativo impacto económico y su aislamiento internacional.

Cataluña disfruta hoy de una autonomía política como jamás ha tenido a lo largo de la historia; una historia, en gran medida, compartida -aún con elementos propios y singulares- y que ha deparado unos beneficios extraordinarios para su

desarrollo económico, especialmente para la creación de empresas que se han expandido por la península con un mercado reservado siglo y medio y por unos enormes mercados en América.

Todos los beneficios derivados de su pertenencia a España pueden desaparecer con extraordinaria rapidez si la Generalitat continúa adentrándose en el terreno de la ruptura política. Así, se ha conocido estos días que algunas grandes empresas tienen preparados planes de contingencia para trasladar sus sedes sociales fuera de Cataluña. También conocidas empresas multinacionales con sedes en Cataluña tienen planes de traslado rápido a otras regiones españolas, en el caso de que la escalada continúe, con el objetivo de no asumir el riesgo de quedarse fuera del mercado español y comunitario.

Aunque es necesario reconocer la existencia de malestar de muchos ciudadanos en Cataluña, de la misma manera que lo hay en otros territorios, es preciso recordar los enormes beneficios de continuar juntos y desmontar algunas de las falsedades que se han repetido acerca de los costes que soporta Cataluña por su pertenencia a España.

Serían necesarias reformas institucionales para un mejor encaje de los que hoy se sienten agraviados dentro de una España plural. Esas reformas deberían dar lugar a un nuevo marco político, en donde la lealtad institucional debe ser clave para su éxito, sustituyendo a la actual dinámica de recibir competencias que después se utilizan torticeramente en contra del Estado. Estos equilibrios no deberían dar lugar a una Administración Central sin competencias y a unas competencias utilizadas exclusivamente en beneficio propio por las administraciones territoriales.

La prioridad ahora es detener el referéndum ilegal y, posteriormente, iniciar un diálogo para llegar a acuerdos razonables y compartidos, mostrando altura de miras por el bien de toda España.

El Observatorio Económico de Andalucía reclama a todos los representantes políticos el cumplimiento de las leyes y exhorta a todas las partes a construir un futuro común, unidos y más fuertes, para que podamos continuar afrontando con éxito -como hemos hecho durante los últimos cuarenta años- los grandes retos que el mundo actual representa, unos retos para los cuales los territorios más grandes y competitivos serán los que tengan mayores probabilidades de éxito para generar riqueza, empleo y sostener la cohesión social de sus ciudadanos.

Sevilla, 19 de septiembre de 2017